

 <p>Ministerio de Salud Pública</p>	FICHA TÉCNICA DE EQUIPAMIENTO CLÍNICO Y MOBILIARIO DNES
CÓDIGO DNES Nº	SIL-31-R01
FECHA VIGENCIA:	29-ago-14
NÚMERO REVISIÓN:	PRIMERA
DATOS GENERALES	
NOMBRE GENÉRICO	Sillón camilla eléctrico para podología
DEFINICIÓN	Sillón camilla eléctrico, de alta gama para uso en podología, con posiciones reclinables.
ATRIBUTO	VALOR
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
1. Descripción básica del equipo	1.1. Sillón de Podología eléctrico, mínimo con movimientos motorizados en la Base y el Espaldar.
	1.2. Base del sillón construida en acero con recubrimiento anticorrosivo.
	1.3. Apoya Brazos abatibles
	1.4. Apoya piernas y apoya pies con movimientos individuales de accionamiento manual o electrico.
	1.5. Apoya pies regulables manualmente mínimo en longitud e inclinación.
	1.6. Motores eléctricos silenciosos
	1.7. Apoya cabeza regulable.
	1.8. Función de vuelta a cero.
	1.9. Tapizado ergonómico, de fácil limpieza.
	1.10. Capacidad de levantamien total mínimo 180 kg.
2. Movimientos Eléctricos	2.1. Comando de Mano y/o Pedal.
	2.2. Inclinación del respaldo a posicion de camilla totalmente horizontal.
	2.3. Inclinación del respaldo, desde posición de camilla a 70° o mayor.
	2.4. Movimientos mínimos de Ascenso, Descenso, Inclinacion del respaldo.
	2.5. Opcional, Inclinacion de asiento manual o electrica.
3. Accesorios	3.1. Lámpara adosada al sillón. 3.2. Lupa adosada al sillón.
4. Consumibles	N/A
OTRAS ESPECIFICACIONES	
Energía / Alimentación	VAC: 110 - 130 V/ 230 V, 60 Hz.
Garantía técnica fabricante	Garantía técnica de 2 años partir de la fecha de aceptación definitiva del equipamiento
Certificados de Calidad del Equipo	Certificaciones FDA y/o CE (Comunidad Europea) . Certificación ISO para buenas prácticas de fabricación. Certificación IEC 60601-1
Mantenimiento Preventivo	Cada cuatro meses deberá dar mantenimiento preventivo, incluyendo dentro del mantenimiento calibración y revisión de los parámetros de funcionamiento, sin costo adicional en el tiempo de garantía
Cronograma de mantenimientos preventivos	Se presentará en la oferta técnica el cronograma de los mantenimientos preventivos, con sus respectivas fechas y horas y listado de personal técnico calificado.